INFORME DE LA ADMINISTRACION DE "SALOMON VARGAS R. CIA. LTDA." POR EL EJERCIO ECONOMICO 2012

Señores consocios:
En mi calidad de Gerente y a nombre de la Administración de "SALOMON VARGAS R CIA. LTDA.", conforme a la Ley y a los Estatutos, pongo a conocimiento de Uds. El Informe de Actividades, desarrolladas por la Empresa en el ejercicio 2012, y que le concreto a continuación:

1. Los objetivos proyectados a alcanzar para el ejercicio 2012 han sido cumplidos en su totalidad como fueron nuestros deseos;

2. Me permito hacer conocer a los señores socios que la Administración ha cumplido en forma fiel con las resoluciones de las Juntas Generales de Socios y los Acuerdos emanados ante todo de las Autoridades Laborales: y, principalmente a lo que se refiere al reparto de las utilidades a los trabajadores y a los diferentes acuerdos y resoluciones sobre aumento salarial;

3. Informo a los señores socios que el ejercicio 2.012, debido a que el empleador y trabajadores hemos cumplido con nuestras obligaciones, la Empresa ha gozado de paz y tranquilidad en los campos administrativos, laboral y social; lo que ha dado como resultado la inexistencia de hecho alguno que pueda considerarse extraordinario en los mencionados campos ni en ningún otro y que tenga que ver con el aspecto legal. Aspiro a que el presente ejercicio sea de paz y tranquilidad, que necesitamos para el progreso y adelanto de la Empresa;

4. Como podrán constatar los señores socios, en los Balances, que la Administración ha entregado para el examen y el análisis correspondiente, como resultado de un crecimiento en los ingresos y la disminución en los gastos, los beneficios alcanzados en el ejercicio 2.012, han sido inferiores, en un gran porcentaje, a los obtenidos en el ejercicio 2.011. Lo cual significa una disminución en las utilidades para los trabajadores, en la utilidad a ser distribuida y en el Impuesto para la Renta para el Fisco. Estimo que con el apoyo de ustedes, podamos cuando menos, obtener las mismas utilidades en el presente ejercicio;

5. Respecto a las utilidades alcanzadas en el ejercicio la Administración sugiere que de la utilidad neta final obtenida en el ejercicio y que alcanza a la suma de U.S. 29.208,95 se deduzca el 15% de participación de los trabajadores, el Impuesto a la Renta del ejercicio, el porcentaje de Reserva Legal, y que el saldo, se acumule a la Reserva Facultativa, abierta en la Contabilidad que servirá para incrementar el capital de operación de la Compañía o para una posterior distribución entre los socios o un aumento de capital;

6. La Compañía a dada cumplimiento estricto a las normas sobre la conversión a NIFF y PYMES de los estados de Situación y Resultados del ejercicio económico 2.012; y;

7. Concluyo el Informe con la petición a los señores Socios para que el apoyo y colaboración brindada la continúen entregando a la Administración en todos los aspectos; de modo que en el presente ejercicio económico del 2.013 tengamos mayores utilidades; que redundará en beneficio de la Empresa, de los trabajadores y del Fisco.

Agradezco a los señores socios por la atención que sabrán disponer al presente informe.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme,

Muy Atentamente,

Dra. Virginia Vargas G.
GERENTE

Ambato, 08 de marzo del 2013